

Respalda Procuraduría General de Venezuela acciones en defensa de la constitución



Caracas, 16 nov (RHC) La Procuraduría General de Venezuela respaldó las acciones del Tribunal Supremo de Justicia para resguardar la Constitución y el orden democrático, frente a los intereses golpistas de los opositores.

En un comunicado reconoció la Procuraduría las acciones del Poder Judicial, el cual admitió un recurso de amparo en resguardo de la Carta Magna ante las acciones impulsadas por el Parlamento, controlado por la derecha, para acabar con el gobierno del presidente venezolano, Nicolás Maduro.

La Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia ordenó a la Asamblea Nacional abstenerse de continuar el inconstitucional, nulo e inexistente juicio político contra Maduro.

La coalición opositora Mesa de la Unidad Democrática boicotea el diálogo Gobierno-oposición el cual busca un orden justo en la nación venezolana, según denunció el vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela, Diosdado Cabello.

El también diputado a la Asamblea Nacional aseguró que la derecha sigue con las amenazas contra la paz, pretende imponerle al país una agenda de angustia y tristeza

Al respecto el funcionario del Estado señaló que los seguidores de Chávez, en cambio, continuarán recurriendo a fórmulas pacíficas para llegar a un consenso y trabajar todos juntos por el desarrollo socio-económico del pueblo.

El dirigente político Diosdado Cabello exhortó a la población a ignorar los mensajes de odio divulgados por unos opositores divididos y sin rumbo. Asimismo, reconoció que estarán tranquilos pero alertas para responder con fuerza ante cualquier acto en contra de la soberanía de la Patria de Bolívar.

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, condenó las conductas de la oposición en el Parlamento contra las mujeres, lo cual afecta el proceso de diálogo en el país sudamericano.

En la red social Twitter, expresó Maduro su solidaridad con Tania Díaz, diputada del Partido Socialista Unido de Venezuela, luego de haber sido agredida verbalmente por un representante de la derecha en la sesión ordinaria de la Asamblea Nacional.

El primer mandatario venezolano aseveró que la nación entera debe repudiar esa actitud de opositores violentos y fascistas contra la legisladora.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/112305-respalda-procuraduria-general-de-venezuela-acciones-en-defensa-de-la-constitucion>



Radio Habana Cuba